

Apreciado/a Cliente/a:

Siguiendo las recomendaciones del Departamento de Salud de la Generalitat, **a partir del lunes día 19 de Octubre** y provisionalmente, combinaremos teletrabajo con atención de visitas presenciales previamente concertadas en nuestras oficinas.

Le recordamos que nuestro horario de atención telefónica es de lunes a jueves de 8:30 h. a 18:00 h. y viernes de 8;30 h. a 14:00 h.

Si Ud. debe realizar algún trámite presencial en nuestras oficinas, debe ponerse en contacto previamente con su asesor/a para acordar fecha y hora, puesto que **no se atenderá sin cita previa concertada.**

Estamos convencidos ,que con el esfuerzo de todos, saldremos de esta situación que nos toca vivir en este momento.

Agradecemos de antemano su colaboración y confianza.

Cordialmente,